G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-44141516-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-44141511- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-44141511- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 28/11/2022
Usuario Caratulación: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Usuario Solicitante: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DÍAS, INFORMES RELACIONADOS A LA SITUACIÓN DE CIERTOS HOSPITALES MONOVALENTES ESPECIALIZADOS EN SALUD MENTAL.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 396/2022 -- EXP. 604-D-2022 -- AUTOR: MONTENEGRO, VICTORIA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:51:34 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:51:35 -03'00'

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 396/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, en un plazo de 30 (treinta) días de recibida la presente, y a través de los organismos que correspondan, sobre los siguientes puntos referidos a la situación de ciertos hospitales monovalentes especializados en salud mental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

A) Informe si se encuentra en curso algún estudio de factibilidad para la posible unificación de los hospitales Borda, Moyano y Tobar García. En caso afirmativo adjunte documentación que especifique qué conclusiones hay hasta la fecha;
B) Informe cómo se realizará el traslado de pacientes clínicos de baja complejidad y lenta recuperación internados en los diferentes hospitales, y mediante qué condiciones;
C) Informe mediante qué criterio sanitario este proyecto aplica al cumplimiento de la Ley de Salud Mental -Ley 26.657;
D) Informe cuál es la situación de los/as trabajadores/as de los distintos hospitales mencionados, cómo se haría efectiva la mudanza y cómo se adecuarían los servicios según la composición actual;

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.25

Expte. 604-D-22.-

NOTA Nº 1223 / 2022

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022.-.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 17 de noviembre ppdo, registrada bajo el Nº 396/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.11.25

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.11.25

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-44141814-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: RESOL. 396/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:52:53 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:52:53 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-44146772-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: C.E.N°44141511/2022 S/Res.396/2022 ref. Informes vinculados a la situación de ciertos hospitales monovalentes especializados en salud mental.

MINISTERIO DE SALUD

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **11/01/2023** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:12:54 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:12:55 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-46937478-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Lunes 19 de Diciembre de 2022

Referencia: EX-2022-44141511-GCABA-DGALE s/ Res. 396/22 vinculada a Informes sobre Hospitales Monovalentes Especializados en Salud Mental

A: LAURA BEATRIZ CORDERO (SSAH), paola agostina manso (SSAH), Horacio Oconnor (DGSAM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 396/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información relacionada a la situación de ciertos hospitales monovalentes especializados en salud mental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 09/01/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.19 16:57:56 -03'00'

ALEJANDRA REGUERA LAVIA
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.12.19 16:57:57 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Número: NO-2023-03260426-GCABA-DGSAM

Buenos Aires, Martes 10 de Enero de 2023

Referencia: Pedido Legislatura - Res. 396/22.- En respuesta a NO-2022-46937478-GCABA-DGLTMSGC

A: Carolina FITZPATRICK (DGLTMSGC),

Con Copia A: Viviana Bagaloni (DGSAM), ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

De mi mayor consideración:

Dando respuesta a lo requerido mediante NO-2022-46937478-GCABA-DGLTMSGC, se informa:

A) Informe si se encuentra en curso algún estudio de factibilidad para la posible unificación de los hospitales Borda, Moyano y Tobar García. En caso afirmativo adjunte documentación que especifique qué conclusiones hay hasta la fecha;

Desde la DGSAM se informa que no existe proyecto alguno de factibilidad para la posible unificación de los hospitales Borda, Moyano y Tobar García.

B) Informe cómo se realizará el traslado de pacientes clínicos de baja complejidad y lenta recuperación internados en los diferentes hospitales, y mediante qué condiciones;

El traslado de los pacientes clínicos de baja complejidad, se realizará teniendo en cuenta los criterios de la red de cuidados progresivos en salud, haciendo uso de los entes financiadores si corresponde y teniendo en cuenta criterios de georreferencia de ser posible para traslado a dispositivos alternativos de recuperación.

C) Informe mediante qué criterio sanitario este proyecto aplica al cumplimiento de la Ley de Salud Mental -Ley 26.657;

No aplica dado que no existe proyecto de unificación de los hospitales mencionados en el Punto A.

D) Informe cuál es la situación de los/as trabajadores/as de los distintos hospitales mencionados, cómo se haría efectiva la mudanza y cómo se adecuarían los servicios según la composición actual;

No aplica dado que no existe proyecto de unificación de los hospitales mencionados en el Punto A

mcs
VBM

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.10 15:55:53 -03'00'

Horacio Oconnor
Director General
D.G. DE SALUD MENTAL
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.10 15:55:54 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número: PV-2023-04445509-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Jueves 19 de Enero de 2023

Referencia: C.E.N°44141511/2022 S/Res.396/2022 ref. Informes puntos vinculados a hospitales monovalentes.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.19 10:52:35 -03'00'

DEBORA PLUGEL
Asistente técnico
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.19 10:52:36 -03'00'